



## Documentos Requeridos para el Programa de Asistencia Financiera

Para saber si puede obtener ayuda a través del Programa de Asistencia Financiera de MSK, envíenos los documentos que se enumeran a continuación en un plazo de 2 meses:

1. **Comprobante de los ingresos de su hogar durante 1 mes, de cualquiera de las fuentes que se enumeran a continuación:**
  - Talones de ingreso
  - Estado de cuenta bancario que muestra depósito directo
  - Beneficios del Seguro Social
  - Compensación por desempleo
  - Prestaciones por discapacidad
  - Compensación de trabajadores
  - Pensión alimenticia o manutención de los hijos
  - Dividendos o intereses
  - Ingresos por alquiler

Su declaración de impuestos más reciente, incluidos todos los anexos

**Nota:** Le informaremos si necesitamos más documentos que nos ayuden a completar su solicitud.

Si prefiere llevar sus documentos en persona, la Oficina de Asistencia Financiera se encuentra en:

1275 York Avenue, 1er piso, sala C130

Horario de atención: 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Si tiene alguna pregunta, llame a la Oficina de Asistencia Financiera al 212-639-3810.